

Decreto N° 102 de 1937.

septiembre 15.

por el cual se hace un nombramiento.

El Alcalde de Pymanga,
en uso de sus facultades legales,

Decreto: Por renuncia aceptada,
Declárase insubsistente el nombramiento
hecho en Luis E. Barrera para servir
el cargo de Camionero de uno de los
camiones del servicio de asco Municipal y
nombrase para reemplazarlo al señor
Pedro Pablo Ardila J., a quien se
le dará posesión.

Espedido en Pymanga,
a quince de septiembre de mil novecientos treinta
y siete.

El Alcalde,
Enio J. Simula

El secretario,
Manuel Canino

Desar Ant. Leon J. - 2.17-